



C E R T I F I C A D O

El Consejo de Donaciones Sociales, en su sesión realizada el día jueves 27 de octubre del 2022, declaró "elegible para donación directa" la iniciativa folio **N°2590** del Banco de Proyectos denominada "**Mejora Integral de la Calidad Educativa en Chile a través de Innovaciones Pedagógicas**" y postulada por la institución **Fundación Educación 2020**, inscrita con el **N°353** en el Registro de Donatarios administrado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Los donantes que financien estos proyectos pueden acceder a los beneficios tributarios consagrados en la Ley 19.885, sobre Donaciones con Fines Sociales y sus modificaciones posteriores y normas complementarias.



SECRETARIA TÉCNICA DE DONACIONES SOCIALES